

SIMEN CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SIMEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, el 15 de marzo del 2019, a las 09 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Vicente Rocafuerte 3-16 y Antonía Vela, se encuentran reunidos los socios de la compañía **SIMEN CIA. LTDA.** Que acuerdan en constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. **Herrera Salazar Luis Eduardo** y como Secretario el Sr. **Parra Parra Jorge Andrés**. El presidente de la Junta dispone que se proceda a certificar la lista de asistentes, la cual es como sigue:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE PARTICIPACIONES</u>
ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO	US\$ 134.00	US\$ 134.00	134
HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
TOTAL	US\$ 400.00	US\$ 400.00	400

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las 9 horas con 45 minutos.

SIMEN CIA LTDA.

El Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía y da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018 para que los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve **“Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.”**

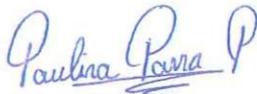
Siendo las 12H00 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en voz alta y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscriben la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.



HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO
SOCIO



PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO
SOCIA



PARRA PARRA JORGE ANDRES
REPRESENTANTE LEGAL - SECRETARIO DE LA JUNTA